DIARIO DE BARCELONA,

Del jueves 16 de julio de 1835.

El Triunfo de la Santa Cruz y nuestra Señora del Carmen.

Las cuarenta horas estan en la iglesia de religiosas Carmelitas calzadas: se reserva á las siete y media de la tarde.

Bendicion Papal en el Carmen.

Hoy estan cerrados los Tribunales.

Sale el Sol á 4 horas y 43 minutos, y se pone á las 7 y 17.

Dia.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
15	6 mañana.	19	4 32 p. 9 l. 2	O. S. O. nubecillas.
id.	2 tarde.	21	6 32 9 2	S. id.
id.	10 noche.	20	3 32 9 9	N. N. E. sereno.

ESPAÑA.

Vitoria 6 de julio.

La faccion en número de 11 ó 12 batallones, estaba ayer en el valle de Zuya, á tres leguas de esta ciudad; el pretendiente en Murguia, pueblo central y cabeza del valle; al mediodia reunió en él todos los batallones, para pasarlos revista de armas y dar á reconocer al ex-general Moreno por gefe de la P. M. del ejército. Este desconceptuado militar, conocido ya de mucha parte de la oficialidad facciosa por sus fechorias en Málaga, por su desastrosa campaña de Portugal, donde no pudo ni supo merecer consideracion alguna del ejército de D. Miguel; y mas que todo, por lo mal recibido que fue un año hace del hospitalario pueblo ingles, cuyo ilustrado gobierno no quiso darle asilo en su territorio; ha sido muy mal recibido, no solo de los antiguos y primeros corifeos de la faccion y principales gefes de ella, cuyo amor propio se cree ofendido y sus servicios desatendidos, sino de todos sus individuos que participan de la rivalidad y desafecto con que le miran sus caudillos, y que causa entre ellos una general desconfianza que aumenta su desaliento por la pérdida de Zumalacarregui y malograda empresa de Bilbao. ¡Qué bella ocasion de que nuestro valiente ejército vuelva á tomar la ofensiva y restablezca la superioridad que tuvo sobre la faccion hasta el malhadado 22 de abril último! *Abeja.*

—Acabamos de saber por conducto fidedigno que ayer muy tarde hizo la

faccion un movimiento por Altuve hácia Barambia y Orozco, á oponerse á nuestro ejército que se asegura estaba ayer tarde en Miravalles, Arrancudiaga y Areta, lo que nos hace esperar alguna accion de resultados importantes. Tambien se nos asegura que antes de ayer entraron en S. Sebastian 2000 ingleses, y que á la vista del puerto habia buques que conducian mas tropas. —Varias personas que han llegado esta mañana de la parte de Miranda, aseguran que al anochecer de ayer llegó nuestro ejército á Puentelarrá y pueblos inmediatos, en los que pidieron 30000 raciones. (B. O. de Alava.)

Madrid 9 de julio.

Parte recibido en la secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

El capitan general de Castilla la Nueva con fecha del 7 manifiesta, que el comandante general de la Mancha le habia dado parte de haber aprehendido tres facciosos con sus armas y caballos en la dehesa de la Alcudia, de los que mandó fusilar á uno llamado Silvestre Gomez, titulado capitan ó cabecilla, y que habiendo hecho reconocer por algunos tiradores del primer batallon provisional las inmediaciones de la venta de Zarzosa, se habian encontrado y recogido en unas casas contiguas á ella 373 paquetes de pólvora, tres y media arrobas de cigarros mistos, y varias prendas de ropa que se estaban construyendo para los facciosos.

Por Real orden de 6 de julio de 1835 ha sido nombrado escribano de actuaciones y secretario de gobierno del tribunal de comercio de Valencia con el sueldo de 8,000 reales, D. Pedro Juan y Prats, que servia interinamente dichos destinos, y fué propuesto en primer lugar por el gobernador civil y el espresado tribunal.

— Se asegura que ha sido nombrado capitan general de Aragon, y gobernador civil interino de Zaragoza, el mariscal de campo D. Felipe Montes.

— Tenemos entendido que al saber D. Cárlos y comparsa que lo rodea, la muerte de Zumalacarregui, fué su primer movimiento entregarse á una estúpida alegría, como quienes salian de tutela, y se quitaban un peso de encima. Asi acostumbra pagar el pretendiente á quien le sirve: no tardará en conocer cuanto ha perdido con perder á aquel hombre.

Habíales dicho D. Carlos á los suyos que su suerte dependia de la toma de Bilbao, y no andaba en eso muy fuera de verdad. Parece que el empréstito contratado en Holanda se entiende de modo que la primer entrega de dinero se verificará despues de estar los facciosos en posesion de Bilbao, y la segunda cuando esten en Burgos. Por eso tenian tanto empeño en apoderarse de aquella villa. A estas horas ya estarán bien desengañados de que si no se modifican las condiciones del empréstito holandés, jamás correrá por España moneda venida de aquella tierra.

— El general la Hera ha concluido su mando de una semana. Segun se infiere de sus operaciones, se propuso buscar gloria sin combatir. Lejos de forzar los pasos de Castrejana y arrollar á los enemigos sitiadores de Bilbao cogiéndoles toda la artillería, dió largos rodeos con las tropas, y dejó pasar tiempo y ocasion de escarmentar al enemigo. Entrado en Bilbao, tampoco se apresuró á perseguir á los fugitivos; asi es que los balbainos ya em-

piezan á temer que pueda llegar el caso de que sean otra vez sitiados, andando asi las cosas.

El general la Hera parece que entregó sin vacilar el ejército de operaciones al general Córdoba, en quien recaia el mando por ordenanza, pero no asi el de reserva al general Latre, á pesar de estar mandado por Real orden. Lo particular es que dicen que el general la Hera quiere conservar el mando de la reserva despues de haberlo renunciado, estar admitida su renuncia, y tener señalado cuartel en Mahon. Se asegura que el gobierno ha desaprobado, como era regular, semejante conducta; en cuya consecuencia el general la Hera se dirigirá probablemente á Mahon, y esperará el fallo del juicio de residencia que tiene pendiente por su gobierno de Santiago de Cuba.

— Por los periódicos de Paris de 3 del actual que recibimos anoche sabemos, que en la sesion de la cámara de Lóndres de 29 del pasado, el marques de Londonderry pidió al gobierno la comunicacion de la orden del consejo que suspende el bill de alistamientos extrangeros, la que fué presentada sin la menor oposicion.

Se confirma el nombramiento del lord Durham para la embajada de Rusia.

La primera division de voluntarios al servicio de España, se embarcó ya en el vapor *el Monarca*, y se asegura que el general Alava vendrá en la segunda, que saldrá muy pronto.

En Paris se ha publicado un aviso por el prefecto del departamento del Sena, permitiendo el alistamiento voluntario en la lejion estranjera que debe venir á las provincias del Norte, á todo el que quiera con tal que reuna las condiciones de aptitud, edad y demas que exije la ordenanza de 10 de marzo de 1831. Los subintendentes están facultados para recibir los alistamientos.

Despues del anuncio anterior el *Diario del Comercio* de Paris publica las condiciones con que deben alistarse los voluntarios al servicio de S. M. C. Doña ISABEL II, y que copia de los periódicos ingleses, firmado por el general Alava, y son las siguientes: „El tiempo del servicio será por uno ó dos años á voluntad: el sueldo igual al del ejército inglés, y segun sus grados: regirá la misma disciplina militar que en Inglaterra en tiempo de guerra, y en los puntos que no tenga relacion con el servicio estarán sujetos á las leyes de España: concluido el servicio cada oficial recibirá una cantidad igual al importe de la mitad de la paga que haya recibido durante el servicio, sin perjuicio de las recompensas á que se haya hecho acreedor: cada soldado recibirá al tiempo de su enganche dos libras esterlinas, y concluido el servicio se le abonará una gratificacion igual á la paga de dos, cuatro ó seis meses, segun su conducta: las gratificaciones citadas no tendrán efecto si se deja el servicio ó se le separa de él por cualquier causa que no sea herida, enfermedad ú otras procedentes del mismo: en el caso en que el gobierno español juzgue conveniente separar del servicio á cualquier individuo, recibirá una indemnizacion correspondiente al tiempo que haya estado en él: los que sean heridos, y las viudas de los que mueran en el servicio, tendrán derecho á las pensiones correspondientes á sus grados y empleos efectivos, conforme á los reglamentos del ejército británico: en todos los otros puntos de que no se ha hecho mencion en este manifiesto, se

seguirán, en cuanto sea posible, los reglamentos del ejército inglés: y últimamente todas las recomendaciones que el comandante de las tropas haga en favor de los oficiales, y soldados durante la guerra, ó despues de ella, serán tomadas en consideracion muy particularmente por el gobierno español. = Firmado, Alava.

Dos comisarios, uno francés y otro español, saldrán mañana para Argel, con el objeto de vigilar el embarque de la legion estrangera. El comisario español se llama *Delvalle*, y el del gobierno francés *M. Delarue*, ayudante de campo del mariscal Maison. Van juntos á Tolon.

—El dia 30 salieron de Tolon para Argel los buques *el Nestor*, *el Duquesne y el Triton*.

—La princesa de Beira salió de Lóndres para Turin con los hijos de D. Cárlos en el vapor *Pluton*. *Abeja*.

REAL LOTERIA MODERNA.

Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los 19 premios mayores de los 800 que comprende el sorteo del dia 9 de julio de 1835.

NÚMEROS.	PREMIOS.	ADMINISTRACIONES.	NÚMEROS.	PREMIOS.	ADMINISTRACIONES.
16,936..	8000...	Madrid.	6,414..	500...	Idem.
4,388..	2000...	Málaga.	1,772..	500...	Idem.
22,211..	1000...	Madrid.	2,548..	500...	Idem.
1,487..	1000...	Algeciras.	8,984..	500...	Jerez de la Front.
1,642..	1000...	Cadiz.	7,923..	500...	Madrid.
22,004..	500...	Algeciras.	20,818..	500...	Guadalajara.
5,795..	500...	Jerez de la Front.	837..	500...	Cadiz.
5,592..	500...	Sevilla.	5,664..	500...	Madrid.
20,844..	500...	Salamanca.	10,305..	500...	Sevilla.
13,728..	500...	Madrid.			

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

D. Pedro de Pumarejo, abogado de los Reales concejos, Auditor capitan á guerra, Alcalde mayer y teniente de Corregidor de la presente ciudad y su partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo por tercero y pregon y edicto á Eulalia Planas, vecina de la presente ciudad para que dentro el término de diez dias del de la fijacion del presente en adelante contaderos, se presente en las Reales Cárceles de esta ciudad de rejas á dentro, á fin de recibirle su declaracion y confesion y oirle en defensa en la causa criminal que contra la misma estoy sustanciando por robo de un anillo solitario y otras prendas de un baul, cuyo término concluido sin haberlo verificado proseguiré con arreglo á derecho en dicha causa hasta su conclusion, fijándole en estrados las notificaciones hacederas. Y para que no pueda alegar ignorancia mando fijar el presente en los parages públicos y acostumbrados de esta ciudad y continuarlo en el periódico de la misma. Dado en Barcelona á catorce de ju-

lio de mil ochocientos treinta y cinco. = Pedro de Pumarejo. = Por mandado de su Señoria, Juan Fochs y Domenech, escribano.

Señor Editor y Señor mio: En su diario de V. del 30 de junio último fenecido y en la página 1446 se lee, que en la calle de la Puerta Ferrisa, núm. 13, se vende un remedio contra los chinches, de lo que doy las mas espresivas gracias al inventor del especifico: y asi como ese señor ha conseguido el modo de esterminarlos en las casas y muebles, en donde están ya introducidos, quisiera yo que nuestro ilustrado Gobierno local diese la mano para impedir su propagacion en aquellas casas y muebles en que no se encuentran y donde con tanta facilidad se introducen: y seria prohibiendo las indecentes sillas que infectadas con tales animales se amontonan en los atrios de los Templos, las que alquiladas por el infimo precio de dos cuartos, proporcionan el cargar con ellos ya en los pliegues de las basquiñas, ya en las levitas &c., como á mi me ha sucedido.

Con tal prohibicion se evitaria, á mas de la introduccion de los chinches en las casas que no los hay, los escándalos que ocasionan algunas de aquellas mugeres y muchachas que muy mal vestidas andan por las iglesias importunando á la gente, y tambien las riñas que entre ellas se promueven, de lo que resultan palabras indecorosas: si mi buena intencion produce el efecto que deseo, habré conseguido el fin que me he propuesto. B. sus manos S. S. S. = *El menos que cero.*

AVISOS AL PUBLICO.

En virtud de proveidos de 27 de mayo y 19 de junio últimos dados por D. Bruno Ferrer, Alcalde mayor interino por S. M., de esta ciudad y su partido en méritos de la causa que Felix Paradaltes y otros siguen contra D. Francisco Maria de Aubert, D. Josef Francisco Parellada y otros: Se hace saber, que se está subastando por el término de treinta dias una casa con tres puertas situadas en las calles de la Canuda y de Sta. Ana de esta ciudad, propia de dicho Parellada, designada y confrontada en las tabas que se hallan en poder del corredor Pablo Lletjós y del infraescrito escribano. Barcelona 15 de julio de 1835. = Francisco Mas y Mas, escribano.

Por disposicion del Juzgado de Guerra de Marina se procederá á las seis y media de la tarde de este dia, en el anden de este puerto, al remate del bergantin español titulado Zéfiro, siendo admisible la postura, conforme al aviso continuado en el Diario de esta capital del 7 del actual.

D. Jaime Vallespí procurador de D. Antonio Pujals y Crous, se presentará á la Contaduria de arbitrios de Amortizacion, para enterarse de un asunto que le pertenece, y de no verificarlo le podrá parar perjuicio.

Habiéndose impuesto 10 dias de cuarentena al paquete de vapor el Balear, se previene al público quedar sin efecto el viage á Marsella que estaba anunciado para hoy 16 del corriente; en su consecuencia las personas que hubiesen tomado pasage para dicho destino, podrán pasar á la Direccion del mismo á recoger el importe de sus plazas, pudiendo hacer lo mismo las que lo hubiesen tomado para Portvendres y no les convenga el retardo que precisamente deben esperimentar.

Mañana viernes, por medio del corredor Josef Puig, se venderá en la

plaza de los Encantes, una galera con cristales y caballo normando, muy bueno, que se dará por un precio moderado.

Despues de 20 años de una continua aplicacion en la perfumería no he perdonado medio ni he perdido de vista la necesidad de las primeras combinaciones que requieren los cuerpos de pomadas; bajo este concepto tengo la satisfaccion de anunciar que he conseguido la invencion de una pomada á la que he dado el nombre de *estracto del tiempo*, de la que despues de varios ensayos muy naturales y propios, he visto el eficaz efecto y sus resultados que son los siguientes: quitar la mala fermentacion ó salida del pelo blanco, privar desde la aplicacion la caida del pelo, reanimar la raiz de su mala disposicion y darle ó volverle el natural color para dar lugar á la crecida y al aumento del pelo con mas prontitud sin que salga otro blanco que el nacido anteriormente á su uso: cada bote tendrá un pliego de papel que contendrá el sistema de aplicarla, y como la práctica me ha hecho conocer las muchas enfermedades que suele padecer el pelo, he analizado todo lo relativo á él; debiendo advertir que de los raros ingredientes que entran en la primera preparacion de dicha pomada en verano será esta de un color amarillo muy claro y en el invierno el color será mas subido, por cuyo motivo le doy el nombre indicado. Se hallará de venta en mi casa calle de la Bocaría, num. 24 á tres pesetas el bote y 30 pesetas la docena.=Josef Fornelio.

Aberturas de registro. A últimos de agosto próximo, saldrá de Burdeos para Sto. Tomás el muy velero bergantin francés, nombrado Le Courrier, forrado y clavateado en cobre, capitan Handray: admite cargo y pasageros, y para tratar del ajuste deberá acudirse en esta ciudad á casa del Sr. F. Maignon hijo mayor, calle de la Merced, num. 7.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De Nueva Orleans, Málaga y Mahon en 90 dias el bergantin Volador, de 145 toneladas, su capitan D. Bartolomé Carreras, con duelas á los señores Vilardaga, Juliá y Reynals. De Castellon en 2 dias el laud S. Francisco, de 18 toneladas, su patron Juan Bautista Esperanza, con trigo. De Génova en 14 dias el laud S. Sebastian, de 25 toneladas, su patron Anselmo Quirch, con cáñamo, drogas y otros géneros á varios. De Suances y Málaga en 37 dias el bergantin-goleta la Aniceta de Bilbao, de 66 toneladas, su capitan Eugenio Nicolas de Luzarraga, con trigo y harina á la orden. De Calpe en 4 dias el laud Virgen de la Merced, de 19 toneladas, su patron Antonio Bas, con algarrobas. De Marin y Málaga en 34 dias el bergantin-goleta Fraternidad, de 56 toneladas, su capitan D. Ramon de Lage, con maiz y habichuelas á D. Isidro Moreu. De Almería, Vera y Villajoyosa en 19 dias la polacra-goleta Concepcion, de 40 toneladas, su patron Josef Serrat, con alcohol y habichuelas. Ademas siete buques de la costa de esta provincia, con vino, carbon, madera y otros géneros.

Despachadas.

Laud español Cartago; patron Francisco Gomez, para Cartagena con efectos y lastre. Id. de pescar patron Agustin Biscarro, para Gandia con id. Id.

S. Antonio, patron Francisco Paluser, para Burriana con id. Id. id., patron Vicente Dordá, para id. con id. Id. id., patron Francisco Antonio Esparducer, para Vinaroz en lastre. Id. id., patron Josef Manuel Obiol, para id. en id. Id. S. Juan, patron Antonio Batlle, para Málaga en id. Id. S. Pedro, patron Estevan March, para Cadiz con aguardiente y otros géneros. Ademas 9 buques para la costa de esta provincia con sardina, ladrillos y lastre.

Dieta. De 66 cuarteras de trigo de Castellon á 71 rs. 6 ds. la cuartera, en la calle de Sombrereros, num. 6. Otra de 50 cuarteras id. de Tarragona á 78 rs. 18 ds. la cuartera, en la Rambla, num. 37. Otra de 66 barriles de harina de Santander, á 8 duros 2 rs. vn. el barril, en la calle den Ripoll, num. 18. Otra de 5 pipas de aceite de Salou á 23 rs. vn. el cuartal, en la calle de la Seca, num. 2. Otra de 8 quintales de quesos de Mahon á 38 rs. vn. la arroba, en la Barceloneta plaza de S. Miguel, num. 1. Otra de 100 cargas de carbon de encina de Mallorca á 7 ℔ 6 ds. la arroba, en el monton de la playa. Otra de 70 cargas de id. de S. Felio á 7 ℔ la arroba el de encina y á 5 ℔ el de arranque en el barco del patron Jaime Lloveras. Otra de 80 cargas id. de Malgrat al mismo precio y parage que la anterior, en el barco del patron Bautista Garriga: durarán hoy y mañana.

Funcion de iglesia. Hoy á las 7 de la tarde la Iltre. y Real Congregacion de la Purísima Sangre de nuestro Señor Jesucristo tendrá sus devotos ejercicios.

Libros. *Septenario predicable de los dolores de la Santísima Virgen*, precedido de un sermon sobre los siete BB. PP. Fundadores del Orden de los Siervos de Maria, compuesto por el M. R. P. M. Antonio Porta, Regente de de estudios del mismo Orden. El designio del autor en esta obra, ha sido dar al público el conocimiento y origen del Orden servitano, y ponderar los dolores de la Santísima Vírgen, que es el objeto primario de este sagrado instituto. Cada uno de los siete principales dolores de Maria tiene su plática ó discurso: en ellos procura el autor no solamente no apartarse jamas del objeto que tiene presente, sino tambien avivarle y comunicarle mas fuerza, segun las circunstancias y motivos que le dan un mayor incremento, para este fin se ha valido de parabolas, figuras y comparaciones de que está llena la sagrada escritura; ha consultado á los PP. de la Iglesia sobre el particular y nada ha omitido para hacer ver á los lectores la gravedad de las penas de la Madre de Dios. No presume el autor haber llenado enteramente su objeto, porque esto lo deja para los ingenios penetrantes y sublimes; él ha tanteado solamente ponderar los dolores de la Santísima Vírgen, y ha visto no ser imposible componer un Septenario doloroso donde hubiese menos de moralidad y mas de dolor: véndese en la librería de Pedro Barral, calle de la Libretería, á 4 rs. cada egemplar. En la misma librería se venden de lance la obra de Anquetil, historia universal, 11 tomos en rústica. — Escartin, pintura de la iglesia, 7 tom. — Gradus ad Parnasum, 2 tomos. — D. Quijote en 8.°, 4 tom. — Hermosilla, arte de hablar, 2 tomos en 4.° — El Evangelio en triunfo, 4 tomos en 4.° — Un juego breviarios en 4.° de letra gorda. — Sermon panegírico del Santo Angel de la Guarda, por Xarrié, Dominico.

En casa Piferrer, plaza del Angel, se venden á diez reales vellon la lámina que representa la hermosa y nueva esfera copérnicana con órbitas elípticas inventada y egecutada por el artista barcelones D. Francisco Arau y

Sampons, bajo la direccion del Sr. D. Fr. Juan de Zafont y de Ferrer, monge del Real Monasterio de San Cugat del Valles, Catedrático de Filosofía, y Abad electo del de San Pablo de Barcelona, y una disertacion astronómica relativa al objeto, compuesta por este último. Solo la idea de que estos dos catalanes por medio de la máquina, y disertacion insinuadas han logrado dar un nuevo giro al misterioso estudio de la astronomía haciéndolo, si es lícito hablar asi, del todo esperimental, no solo debe escitar el justo orgullo nacional, si que tambien merece el aprecio y veneracion de cuantos se interesan en los adelantos de nuestra industriosa y cara patria.

Reglas para usar del vomi-purgativo y purgantes de Mr. Le-Roy, sacadas de su obra intitulada: medicina curativa, ó la purgacion, dirigida contra la causa de las enfermedades, por el imparcial amante de sus conciudadanos, segunda edicion. La aceptacion que ha merecido su primera impresion y la prontitud con que se ha despachado, ha movido al autor en bien del público á dar una segunda edicion en la que se ha añadido la clasificacion de las enfermedades, su curacion con el solo medicamento de Mr. Le-Roy; el método exácto de preparar los evacuantes, y el tratamiento particular de las enfermedades venéreas: circunstancias que lo recomiendan y que ponen á cualquier individuo en disposicion de medicarse en caso de necesidad sin ausilio de facultativo. Véndese en la librería de Josef Solá, calle de la Bocaría, á 2 rs. vn.

María de Boloña ó la Escomunion. El contraste del amor y de la religion, resortes los mas poderosos del corazon humano, forman la belleza de esta novelita, cuya sencillez apacible de trama y de estilo la hacen mas interesante. No privamos de indicar su asunto para que sea mas agradable la sorpresa de su lectura, por la cual se verá sucumbir la violencia de una pasion ardiente tal como puede concebir la imaginacion de los pechos generosos de la edad media, al fulminante anathema de la Religion que separa dos esposos desgraciados: cuya separacion espiando su delito les vuelve á unir felizmente en la eternidad. Al interes de la invencion se junta el de la historia, cuya fiel pintura divierte la imaginacion, deleita la sensibilidad, é instruye al entendimiento con las costumbres de un siglo. Véndese á 6 rs. vn. en rústica en las librerías de Tomás Gaspar, bajada de la Cárcel, y en la de A. Gaspar y compañía, calle de la Platería, junto á Santa María.

Avisos El chocolatero de la calle del Conde del Asalto num. 75, frente la fuente, dará razon de una señora que tiene dos salas para dos ó tres señores, dandoles toda asistencia.

Pérdidas. El chocolatero de la plaza del Pino num. 2, gratificará la devolucion de un guante de tela blanco, que se perdió al salir de la parroquial del Pino, por la puerta del Ave María.

Se han estraviado dos guias de alijo una de 5 barriles zapatos y otra de 1 barril id., procedente de Mahon, á la consignacion de D. Josef Plandolit, con el jabeque la Rita, su patron Francisco Orfila: al que las devuelva á casa del espresado Sr. Plandolit, se le dará una gratificacion.

Quien haya encontrado unos pendientes de pequeños diamantes en forma de boton, que se perdieron desde la Platería hasta la Bocaría, sírvase devolverlos al platero D. Juan Bautista Carreras, que dará mas señas y 40 rs. de gratificacion.

Teatro. Hallándose indispuesto el Sr. Galindo, que tiene papel en casi todas las comedias dispuestas, se hará hoy la comedia en 3 actos y en verso *La vida es sueño*: intermedio de baile á cuatro, dando fin con un divertido sainete. A las 7½.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de Don Antonio Brusi.